



## **ACTA DEFINITIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2.018.**

<p><b>Sr. Alcalde-Presidente:</b> D. Ignacio Escañuela Romana</p> <p><b>Sres. Concejales presentes:</b> D<sup>a</sup> Elena María Rivera Soldán D. Bruno José Ortega Cabrera D. Manuel Tirado Daza D<sup>a</sup> Rosario María Paz Galeano D<sup>a</sup> Ana Sánchez González D. José Pérez Gil D. José Francisco Coronado Monge</p> <p><b>Sres. Concejales ausentes:</b> D. Jesús Daniel Reinoso Sánchez D<sup>a</sup> Irene Bernal Sánchez</p> <p><b>Sra. Secretaria Interventora Accidental:</b> D<sup>a</sup>. Matilde Rivera Daza</p>	<p>En la Casa Consistorial a las 18:05 horas del día arriba indicado se reunieron los Sres. Concejales electos relacionados para celebrar sesión a la que habían sido convocados.</p> <p>Constatada la existencia de quórum de asistencia se declaró abierta y pública la sesión por la presidencia, comenzando el examen de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:</p>
--	--

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Aprobación de los borradores de las Actas de 25 de septiembre y 28 de noviembre de 2018.
- 2.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia desde el 228 de 20 de septiembre, al 324, de 11 de diciembre de 2018.
- 3.- Ruegos y Preguntas.

**PUNTO Nº 1:** Aprobación de los borradores de las Actas de 25 de septiembre y 28 de noviembre de 2018.

El Sr. Presidente, dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, preguntó si algún miembro de la Corporación deseaba formular alguna observación a los borradores de las Actas correspondientes a las sesiones de 25 de septiembre y 28 de noviembre de 2018.

No deseando realizar ningún miembro de la Corporación ninguna observación, las Actas de Pleno de fechas 25 de septiembre y 28 de noviembre de 2018, se aprueban por unanimidad.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AMpacXJEtEto4REtlerEsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ignacio Escañuela Romana	Firmado	26/04/2019 07:53:24	
	Matilde Rivera Daza	Firmado	25/04/2019 12:00:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==</a>			



**PUNTO Nº 2:** Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia desde el 228 de 20 de septiembre, al 324, de 11 de diciembre de 2018.

Ningún miembro de la Corporación desea hacer ninguna observación sobre los Decretos de Alcaldía.

**PUNTO Nº 3 :** Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la portavoz del PP para manifestar la preocupación que le transmiten los vecinos por el creciente "trapicheo" de venta y consumo de droga en el pueblo, y pregunta si la facultad de hacer test de drogas es competencia de la Policía Local o de la Guardia Civil, así como a quién compete el control de esta situación.

El Alcalde contesta que la Policía Local sí puede hacerlos, pero que cuando habló con ellos de este tema le dijeron que en la provincia hay dos equipos y nosotros tenemos solicitado uno pero debemos esperar que nos lo manden. En cuanto a la competencia sobre la investigación, comenta que es de la Guardia Civil, con el auxilio de la Policía local.

La portavoz del PP pide que se trate este tema con la Guardia Civil y que, si se cree necesario, se convoque una Junta Local de Seguridad.

Continúa la Sra. Rivera reconociendo el esfuerzo que está haciendo el equipo de gobierno por dotar mejor a nuestra Policía Local, esfuerzo que hará posible que a principios de enero cuenten con un vehículo nuevo según asegura el Alcalde, pero quieren llamar la atención sobre un robo a un comercio que se ha producido hace unos días, aún estando de guardia esa noche los efectivos de Policía local en el municipio. Saben que la Guardia Civil se personó en el lugar de los hechos pero que la Policía no se personó. Entiende la Sra. Rivera que, aunque estén de noche, los policías no pueden evitar estas cosas porque no pueden estar en todos los sitios, pero sí piden que se les vea más por la calle.

La siguiente pregunta del grupo PP es por qué se han cambiado los contenedores. La Sra. Paz Galeano contesta que debido a la obra del puente, hay sitios por los que no puede pasar el camión grande de la basura. Aún así ya se han quejado en Mancomunidad porque hay pocos contenedores y esperan que nos pongan algunos más, aunque cree que a mediados de enero la situación se normalizará.

En cuanto a la obra del puente, dice la Sra. Rivera que el método de comunicar el comienzo de esta obra, que ha sido el Facebook y ruega que esto no se convierta en costumbre, ya que no todo el mundo lo tiene. La portavoz de IU le contesta que, ciertamente, la información se puso en Facebook, pero es que también se había pedido informe a la Policía y ésta concluyó que no habían falta más avisos porque el pueblo cuenta con otra entrada alternativa a la que se cortaba.

Seguidamente pregunta la Sra. Rivera por las farolas del as Hazas de Arriba y la Cooperativa, que han estado apagadas mucho tiempo. El Alcalde informa que los operarios han estado trabajando pero, respecto a las Hazas de Arriba, necesitamos saber dónde exactamente se está cayendo el cableado. En cuanto a la Cooperativa aún no sabemos si fue el viento lo que hizo caer el equipo, pero que el lunes se restableció.

La portavoz del PP expone que hay vecinos que les comentan que el Camino Riqué está lleno de rastros y, que si llueve, estos irán al canal. El Alcalde relaciona una serie de trabajos de limpieza de este tipo que ya se han realizado y dice que lo anotará para que pasen también por allí.

Pregunta a continuación sobre el uso que se le dará a la Casa Cuartel. El Sr. Escañuela le informa que al menos cuatro de las casas se destinarán a vivero de empresas, y el resto serán dependencias del Ayuntamiento. Sin embargo, continúa diciendo, este tema se traerá a Comisión para aprobarlo entre todos. Es cierto que habrá que pedir permiso al Ministerio porque

Código Seguro De Verificación:	AMpacXJEtEto4REtlerEsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Escañuela Romana	Firmado	26/04/2019 07:53:24
	Matilde Rivera Daza	Firmado	25/04/2019 12:00:59
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==</a>		





Ayuntamiento  
Carrión de los Céspedes

# AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

Plaza de la Constitución, 4 – 41.820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

Tfnos: 954 755 432 – 126 – 145 – Fax: 954 755 608

CIF: P-4102500H

Secretaría

cuando hicimos la permuta se dijo que el uso que se le daría sería el de viviendas sociales, pero cree que no tendremos problema en que nos autoricen este nuevo uso.

La Sra. Rivera expone que ya han preguntado en varios Plenos acerca del nombramiento de un encargado de personal. El Alcalde contesta que estamos preparando un nombramiento extraordinario y ya luego se convocará la plaza.

A la pregunta de cuáles son los puestos de la Plaza de Abastos que están adjudicados, la Sra. Paz contesta que hay adjudicado uno y que para adjudicar el resto tendremos que abrir una nueva convocatoria.

El grupo PP termina su intervención tomando la palabra D. Manuel Tirado, el cual agradece que se haya dado solución al tema de la casa de Joaquín. Aprovecha para pedir que se tomen medidas para impedir que se aparque en la esquina de la plaza, ya que esto impide el paso de personas con movilidad reducida.

Es el turno de palabra del Grupo PSOE, y su portavoz manifiesta que iban a preguntar acerca de los puestos adjudicados en la Plaza de Abastos, pero que ya se dan por enterados.

Pregunta el Sr. Coronado qué pasa con el alumbrado de Los Naranjos, y el Alcalde contesta que están viendo por dónde entra la humedad en los cables que provoca el apagón.

Por lo que respecta al uso que se le quiere dar a la Casa Cuartel, dice el portavoz del PSOE que a ellos les parece una buena iniciativa la idea de crear el vivero de empresas, aunque entienden que este tipo de actividades deberían estar encuadradas en la zona de los suelos dotacionales que existen en el Polígono Industrial Novaparq, y buscar otro uso para el Cuartel. Simplemente, recalca, se trata de dejar esta opción sobre la mesa para su estudio.

Seguidamente el Sr. Coronado pregunta si se ha formado ya la Mesa de Contratación para la adjudicación del Bar El Kiosco, dado que ha finalizado el plazo de presentación de ofertas. El Alcalde dice que aún no, pero que se hará en breve.

A continuación se interesa el portavoz del PSOE por la situación en que se encuentra la fábrica de plásticos. El Alcalde informa que el juicio se celebró hace poco pero que aún no tenemos nada. Sobre la situación medioambiental, dice que mandaremos de nuevo la notificación al propietario, publicaremos en el BOP, y si no limpia la zona, lo haremos nosotros y lo repercutiremos a aquél.

El Sr. Coronado quiere saber la previsión de pago de nóminas y a proveedores. El Sr. Escañuela le comenta que la nómina de diciembre está asegurada y en cuanto a proveedores le informa que estamos llevando a cabo pagos de deudas muy antiguas que nos penalizaban mucho el periodo medio de pago, lo estamos intentando regularizar en la medida de lo posible.

A continuación el portavoz del PSOE pregunta sobre el cerramiento del polideportivo. El Alcalde contesta que quedan nueve paños, de los cuales tres ya están terminados, y el resto se acometerá con el PER de este año.

Sobre el tema de los robos, al que se ha hecho referencia hace un rato, comenta el Sr. Coronado que, de la explicación dada, le ha parecido entender que el fallo de coordinación partió del 112. Comenta el Alcalde que él así lo entiende, ya que debió alertar a todas las fuerzas de seguridad y así habría acudido la Policía Local.

Para terminar su intervención, el portavoz del PSOE quiere incidir en la importancia de poner en alerta tanto a Policía Local como a Guardia Civil para que controlen el tráfico de drogas en el pueblo.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 18:45 hs., de lo que como Secretaria Interventora Accidental, doy fe.

Vº B

El Alcalde

La Secretaria Accidental,

[www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)

Código Seguro De Verificación:	AMpacXJEtEto4REtlerEsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Escañuela Romana	Firmado	26/04/2019 07:53:24
	Matilde Rivera Daza	Firmado	25/04/2019 12:00:59
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AMpacXJEtEto4REtlerEsg==</a>		

